



VALPARAÍSO, 17 de junio de 2025.

OFICIO N° 925/4/2025

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó solicitar a V.E. que tenga a bien considerar un pronto avance en la tramitación del proyecto de ley, de origen en mensaje, que modifica la ley N° 21.040 y otros cuerpos legales, fortaleciendo la gestión educativa y mejorando las normas sobre administración e instalación del Sistema de Educación Pública (boletín N° 16705-04), en primer trámite constitucional, con urgencia calificada de "suma".

Lo que tengo a honra comunicar a V.E., en virtud del referido acuerdo, y por orden de la Presidenta Accidental de la Comisión, H. diputada Emilia Schneider Videla.

Dios guarde a V.E.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

**A S.E. EL PRESIDENTE DEL SENADO,
H. SENADOR MANUEL JOSÉ OSSANDÓN IRARRÁZABAL.**

**c.c.: A la Presidenta de la Comisión de Hacienda del Senado,
H. Senadora Ximena Rincón González.**

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

www.camara.cl • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: educam@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 6044D9C5C5BF5B51